

187883

B65D

28



79 70 23

PROCEDE DE LA PATENTE DE INVENCION 379.938

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ...KALLE AKTIENGESELLSCHAFT.....

RESIDENCIA: ...Postfach, 9165, D-6202 WIESBADEN-.....

.....
BIEBRICH, Alemania.
.....

ENUNCIADO: ..."UN RECEPTACULO PARA EMBALAJE".....
.....
.....

Prioridad: Patente alemana n.º. P 19 26 739.1 del 24-5-69

187883

28



1

El invento se refiere a un receptáculo para embalaje que presenta un espacio de carga cerrado por todos lados, que resulta accesible destapando el receptáculo para embalaje a efectos de llenarlo con la mercancía, y que después de llenado el receptáculo para embalaje o de haber sido sacada la mercancía, se puede cerrar de nuevo tapándolo.

5

El receptáculo para embalaje puede ser abierto y vuelto a cerrar tantas veces como se quiera.

10

En especial se refiere el invento a un receptáculo para embalaje del tipo citado, en el que el cuerpo hueco con forma que representa el receptáculo para embalaje está compuesto por dos partes, una parte con forma superior, y una parte inferior plana. La parte con forma superior está realizada a este particular en forma de caperuza, y sus paredes terminan en forma de borde circundante de pestaña vuelta hacia afuera; la parte con forma superior posee un dispositivo rebatible. El cuerpo hueco con forma - y con ello el receptáculo para embalaje - se forma fijando la parte con forma superior a manera de caperuza, con su borde de pestaña, de tal modo sobre la superficie de la parte inferior, que se produce un espacio de carga.

15

20

Los embalajes que se forman encajando una parte con forma superior, dotada de un borde de pestaña, sobre una parte de fondo plana, son conocidos bajo la denominación de embalaje Blister, embalaje de campana o embalaje de caperuza. La parte de forma de caperuza del embalaje consiste a este particular casi siempre en un material sintético, mientras que la parte plana de fondo está hecha por lo general de cartón que, en una cara, presenta una capa de material polímero termosoldable.

25

30



1

Para retirar la mercancía cargada de los embalajes conocidos del tipo citado, se separa la caperuza de la parte del fondo, destruyéndolo para ello la unión soldada del reborde de entre la parte del fondo y el reborde de forma de brida de la caperuza, con lo que se destruye el embalaje, no pudiendo volver a ser utilizable.

5

Otro embalaje conocido de este tipo se abre por el hecho de que se corta una perforación existente en la parte del fondo, con lo que se retira un trozo parcial de dicha parte del fondo. Tampoco este embalaje puede volver a ser cerrado después de abierto una vez.

10

Es conocido asimismo un embalaje de caperuza que puede volver a ser cerrado, en el que la caperuza y la parte del fondo se pueden separar fácilmente una de la otra y volver a ensamblarse, para lo cual la parte del fondo está hecha en forma de corredera. Ahora bien, en esta forma conocida de embalaje es preciso que dos o tres superficies laterales de la caperuza estén rebordeadas de tal modo, que formen una especie de carriles destinados a conducir y sostener a la corredera. El inconveniente de este embalaje radica en que su estabilidad mecánica se reduce al aumentar el tamaño del embalaje y/o al aumentar el peso de la mercancía envasada dentro del mismo.

15

20

25

Ahora bien, en los embalajes conocidos se precisan dispositivos mecánicos especiales para unir las dos partes parciales del embalaje de manera fuertemente adherente sobre la parte del fondo después de colocada encima de ella la mercancía a envasar, con lo que dicha mercancía queda circundada por todos lados por dichas dos partes.

30

La misión del invento se resuelve por medio de un re-

187883



1
5
10
15
20
25
30

ceptáculo para embalaje con espacio de carga cerrado por todos lados, que está constituido por una parte superior a manera de caperuza, dotada de un reborde de pestaña sobresaliente hacia afuera en los extremos inferiores de las paredes laterales, y por una parte inferior, sobre cuya cara dirigida hacia arriba está fijada la parte superior por el lado inferior de su reborde de brida, estando caracterizado dicho receptáculo por el hecho de que la parte superior presenta un área de cubierta de una sola pieza, desde cuya periferia se extienden hacia abajo paredes frontales y laterales parciales con un margen a manera de brida sobresaliente hacia afuera, y porque las paredes laterales parciales que limitan con los bordes laterales de una misma pared frontal, se extienden por parejas en sentido paralelo entre sí y en una misma dirección, de tal modo que los pares de paredes laterales parciales que parten de paredes frontales diferentes, convergen entre sí, mientras que las dos paredes laterales parciales que discurren en el mismo plano presentan un punto de gozne común y poseen bordes de apertura que, con los bordes superiores de las paredes laterales parciales, forman un ángulo comprendido entre 90° y 175° , en especial comprendido en una gama de entre 120° y 160° , y porque la parte inferior consiste en dos trozos parciales planos y presenta una zona de solapadura formada por la disposición solapada de los dos trozos parciales, encontrándose el margen de solapadura del trozo parcial superior perpendicularmente por debajo de la línea de plegado de la parte superior del receptáculo para embalaje.

La parte inferior es una superficie sustancialmente plana, cuyo tamaño está determinado por los bordes exterior-

187883



1

res del reborde de brida de la parte superior. Está constituida por dos piezas en bruto planas de un material apropiado, que están dispuestas de tal modo entre sí, que se produce una estrecha zona de solapadura.

5

Las piezas en bruto planas que forman la parte inferior, consisten ventajosamente en cartón que, sobre una cara, lleva una capa termosoldable, o bien una hoja de material sintético termoplástico con al menos una superficie termosoldable. En este último caso resulta especialmente ventajoso, que también la parte superior sea hecha de una hoja de material sintético termoplástico.

10

15

Las superficies laterales de la parte superior consisten en dos paredes frontales enfrentadas entre sí y de dimensiones iguales, y en cuatro paredes laterales parciales sustancialmente igual de grandes, cuya altura se corresponde con la altura de las paredes frontales, estando cada una de las paredes laterales frontales acoplada lateralmente a una pared frontal, formando un ángulo. Las paredes laterales parciales que limitan con los bordes laterales de una misma pared frontal, discurren al mismo tiempo de manera preferente paralelas entre sí, y los pares de paredes laterales parciales que parten de paredes frontales distintas, convergen entre sí. Las paredes frontales y las paredes laterales parciales terminan en un reborde de pestaña que sobresale horizontalmente hacia afuera. Estando el recipiente cerrado, las paredes laterales parciales que discurren de este modo forman entre las dos una superficie lateral cerrada de la parte superior. Esta parte presenta dos de las superficies laterales cerradas descritas, que discurren preferentemente paralelas entre sí a una distancia

20

25

30

6 -
187883



1976

correspondiente al ancho de la pared frontal.

Las paredes laterales parciales forman con el plano del área de cubierta un ángulo igual de grande, preferentemente recto. Los bordes inferiores de las paredes frontales y de las paredes laterales parciales, se encuentran en un mismo plano.

Como pared frontal debe considerarse la superficie lateral de la parte superior a manera de caperuza, que está limitada por ambos lados mediante bordes laterales. La limitación superior e inferior, respectivamente, de la pared frontal tiene lugar a este particular mediante su borde superior y su borde inferior, respectivamente. Una pared frontal está caracterizada por el hecho de que no presenta ningún borde de apertura.

El borde superior de una superficie lateral de la parte superior a manera de caperuza, es la línea a lo largo de la cual se unen el área de cubierta y la pared frontal o pared lateral parcial de la parte superior.

Del mismo modo significa el borde inferior de una superficie lateral de la parte superior, la línea a lo largo de la cual se une la pared frontal o lateral parcial con la superficie del reborde de pestaña.

Una pared lateral parcial está limitada por los bordes superior, inferior y de apertura, así como por un borde lateral de la pared frontal.

Como borde de apertura de una pared lateral parcial debe considerarse el borde en que termina la pared lateral, sin limitar con otra superficie de la parte superior.

El ángulo formado por el borde de apertura de una pared lateral parcial y su borde superior, está comprendido

7 -
187883



1
5
en una gama de entre 90 y 175°, con preferencia de entre 120 y 160°. Es preferible una realización de la parte con forma superior, en la que las paredes laterales enfrentadas entre sí por parejas, es decir, las que parten de una misma pared frontal, forman un ángulo igual del tipo reseñado.

10
15
El punto de la parte superior a manera de caperuza en que coinciden el borde de apertura y el borde superior de una pared lateral parcial, será designado punto de gozne. Conforme al invento, dos paredes laterales parciales discurrentes en el mismo plano tienen un punto de gozne común. La parte superior presenta por consiguiente dos puntos de gozne. La línea que une dichos dos puntos de gozne, se denomina línea de pliegue y discurre paralela a los bordes superiores de las paredes frontales.

20
25
30
Los bordes inferiores de las paredes laterales parciales de la parte superior que discurren en un mismo plano pueden ser igual de largos que los correspondientes bordes superiores de la pared lateral parcial en cuestión. En este caso se juntan a tope los bordes de apertura de las paredes laterales parciales. Ahora bien, en una forma de realización preferente de la parte superior, los bordes inferiores de dos paredes laterales parciales paralelas y opuestas entre sí son más largos que los bordes superiores correspondientes a las paredes laterales parciales de cada caso. Es posible también una forma de realización de la parte superior, en la que cada pared lateral parcial está hecha en la forma citada en último lugar. Siendo distinto el largo del borde superior y el borde inferior de una pared lateral parcial, se extiende el borde de apertura de dicha pared en



187883

1 sentido inclinado hacia abajo a partir del borde superior
de la misma, y forma con dicho borde superior un ángulo
obtusos. Al mismo tiempo termina el borde de apertura por
encima del plano del reborde de pestaña. El borde de aper-
5 tura de la pared lateral parcial, prolongada por consi-
guiente, la perpendicular tendida desde el punto de gozne
sobre el plano del reborde de pestaña, y el borde de ésta
pared lateral parcial que se extiende desde el punto final
del borde de apertura hasta el punto de base de la perpen-
10 dicular, limitan a este particular una sección que se de-
nomina trozo de solapadura.

El borde inferior del trozo de solapadura discurre
convenientemente a lo largo de una línea de forma de cír-
culo parcial. El trozo de solapadura tiene con ello la
15 forma de un sector de círculo, cuyo radio se corresponde
con la perpendicular tendida desde el punto de gozne hasta
el plano y el reborde de pestaña, y cuyo centro se encuentra
en el punto de gozne.

Cuando la parte superior a manera de caperuza está
20 realizada de la manera descrita anteriormente en la zona de
sus paredes laterales parciales, entonces el trozo de sola-
padura de una de las paredes laterales parciales se apoya
con su superficie interior contra la pared exterior de la
otra pared lateral parcial que discurre en el mismo plano
25 y, en el caso de que la pared lateral parcial citada en últi-
mo lugar presente asimismo un trozo de solapadura, éste se
apoya con su superficie exterior contra la superficie inte-
rior de la pared lateral parcial citada en primer lugar.
La realización de los trozos de solapadura de las paredes
30 laterales parciales es ventajosamente de tal forma, que su

9 -
107883



1 borde inferior discurre en forma de arco de círculo. Esto
es preciso para poder destapar y tapar fácilmente el recep-
táculo para embalaje. Ahora bien, en lugar de un borde in-
ferior en forma de arco de círculo, el trozo de solapadura
5 puede presentar, no obstante, también un borde inferior
recto. En tal caso tiene el trozo de solapadura la forma
de un triángulo isósceles, cuyos lados están formados por
la perpendicular que parte del punto de gozne, y por el
borde de apertura. Por consiguiente, es preciso que el
10 ángulo comprendido entre la perpendicular del punto de gozne
y el borde inferior recto sea tanto más pequeño, mientras
más se aproxime el ángulo entre el borde de apertura del
trozo de solapadura de la pared lateral parcial y el borde
superior de ésta, a su valor máximo admisible.

15 La parte superior a manera de caperuza puede consis-
tir en cualquier material de rigidez propia suficiente,
pero suficientemente resistente a la flexión y flexible,
especialmente y de manera ventajosa, en material sintético.
Es especialmente preferible una parte superior que consis-
20 ta en una hoja de material sintético termoplástico con las
propiedades más arriba citadas, y que esté confeccionada
a partir de dicha hoja por el procedimiento de moldeo en
caliente. En especial son apropiadas hojas de material sin-
tético termoplástico a base de poliestirol modificado o
25 poliolefinas, si bien de manera muy particular a base de
una hoja de cloruro de polivinilo. Para la confección de
la parte superior, no obstante, resulta apropiada especial-
mente una hoja transparente resistente a base de cloruro de
polivinilo. Por hoja resistente debe entenderse a este par-
30 ticular una hoja que posea al menos la resistencia de una



1 hoja a base de cloruro de polivinilo de emulsión.

5 Los trozos parciales que forman la parte inferior, están fijados en el lado inferior del reborde de pestaña de la parte superior. En esta disposición circundan al espacio de carga. Los dos trozos parciales de la parte inferior se solapan al mismo tiempo de tal modo, que el borde de solapadura del trozo parcial solapante discurre perpendicularmente por debajo de la línea de pliegue o de la ranura de pliegue existente en la parte superior, con lo que se produce una zona rectangular de solapadura.

10 El área de cubierta está provista ventajosamente, a lo largo de la línea de pliegue, con una cavidad recta a manera de ranura que facilita el plegado del área de cubierta a lo largo de dicha línea, que sirve como eje de plegado.

15 Para la formación del receptáculo para embalaje conforme al invento se une la parte superior a manera de caperuza con la parte inferior, para lo cual se apoya la parte superior, con su reborde de pestaña, sobre la superficie de la parte inferior, uniéndose con ésta de manera suficientemente fija y lo bastante duradera. La unión de las dos partes se efectúa a este particular, de la manera conocida, por ejemplo mediante grapado, cosido o pegado. En los casos en que la parte superior consiste en material sintético, especialmente en una hoja de material sintético termoplástico, y la parte inferior esté hecha, bien sea de cartón con una capa termosoldable, o bien del mismo material sintético que la parte superior, es ventajoso unir las dos partes fijamente entre sí por medio de pegado en caliente o de termosoldadura.

20

25

30



187883

1 El reborde de pestaña existente en el trozo de solapadura de la parte superior, no sirve para la fijación en la superficie de la parte del fondo. Es posible también cortar dicho reborde de pestaña, que resulta forzosamente al confeccionarse la parte superior a partir de una pieza de hoja en bruto plana, por el procedimiento de deformación en caliente.

5 Los dos trozos parciales que forman la parte inferior están dimensionados y dispuestos de tal modo entre sí, que no estorben o lleguen incluso a impedir la apertura y el cierre del receptáculo para embalaje. En una forma preferente de realización, los dos trozos parciales de la parte del fondo pueden estar realizados de tal forma, que el trozo parcial solapado al efectuarse el cierre termina en una especie de lóbulo, mientras que el trozo parcial solapante de la parte del fondo está provisto de ranuras para la introducción de dicho lóbulo. Encajando el lóbulo en estas ranuras, se mantienen unidos los dos trozos parciales; de modo que se impide una apertura imprevista del receptáculo para embalaje.

10 En esta disposición de los dos trozos parciales de la parte inferior, la línea recta de pliegue, que se extiende entre los puntos de gozne de la parte superior, discurre perpendicularmente con respecto a los bordes superiores del área de cubierta. La línea de pliegue citada se denomina eje de plegado. En una forma de realización preferente de la parte superior, este eje de plegado es una línea troquelada continua o interrumpida de forma de ranura o estría configurada en la hoja. Esta línea troquelada debe facilitar la apertura y el cierre del receptáculo para embalaje,

1

5

10

15

20

25

30



1 especialmente cuando la parte superior consiste en un material de paredes relativamente gruesas.

5 Al cargarse o sacarse la mercancía envasada del espacio de carga, la parte abatible del receptáculo para embalaje es hecha bascular de tal forma en torno del eje de plegado en el área de cubierta de la parte con forma superior, que la superficie exterior de las dos superficies parciales que se forman en el área de cubierta se mueven aproximándose entre sí. Debido a este movimiento se produce entre los bordes de solapadura de los dos trozos parciales de la parte inferior una abertura en forma de hendidura, cuyo tamaño depende del grado en que los dos campos de cubierta parciales unidos entre sí son movidos uno hacia el otro de la manera descrita. A través de la abertura formada de este modo se puede introducir la mercancía a envasar en el espacio de carga del receptáculo para embalaje, o bien sacarse de dicho espacio.

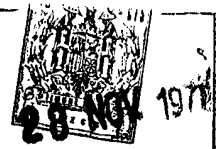
10

15

20 Para volver a cerrar el receptáculo para embalaje, los campos de cubierta parciales de la parte superior, que forman un ángulo entre sí, son alejados uno del otro lo necesario para que vuelva a producirse un área de cubierta plana. La basculación necesaria para el cierre tiene lugar naturalmente también en torno de la línea de pliegue o del eje de plegado. Para cerrar el receptáculo de embalaje es necesario que las dos paredes laterales parciales correspondientes entre sí en cada caso, y que discurren paralelas y separadas por el ancho de la superficie de la pared frontal, sean movidas una hacia la otra en la zona de sus bordes de apertura - con lo que se produce la solapadura descrita anteriormente en la zona de las paredes laterales par-

25

30



187883

1

ciales - hasta que los campos parciales de cubierta vuelvan a encontrarse en un mismo plano, tal como ha sido descrito.

5

Para conseguir en el cierre del receptáculo para embalaje un aseguramiento mejor contra una apertura imprevista, los dos trozos parciales del fondo pueden unirse entre sí en la zona de solapadura con ayuda de medios conocidos, tales como, por ejemplo, tiras adhesivas de papel.

10

A base del dibujo será explicada una forma de realización especial del receptáculo para embalaje conforme al invento. El dibujo, no obstante, no representa una limitación del invento a la forma especial del receptáculo para embalaje representado.

15

En la fig. 1 se muestra, en representación esquemática y en perspectiva, el receptáculo para embalaje en estado cerrado.

La fig. 2 muestra un detalle de la fig. 1, a mayor escala.

20

La fig. 3 representa, en representación en perspectiva, un recipiente para embalaje destapado.

25

En la fig. 1 representa 1 la parte superior del recipiente para embalaje realizada a manera de caperuza, como un todo, siendo 2 la parte inferior sustancialmente plana del receptáculo para embalaje, 2a ó 2b los trozos parciales planos de la parte inferior dispuestos en forma que se solapan, 3a ó 3b las paredes frontales de la parte superior, 4a ó 4b las paredes laterales parciales situadas por pares en un mismo plano y que conjuntamente forman una superficie lateral continua de la parte con forma superior, 5a ó 5b los bordes superiores de las paredes laterales par-

30

187883



1 ciales 4a ó 4b. Las paredes parciales laterales 4a y 4b tie-
nen la misma altura y son igual de altas que las paredes
frontales 3a y 3b. Con 6 ha sido designado el borde inferior
de la pared lateral parcial 4a, y con 7 el borde inferior de
5 la pared lateral parcial 4b. A los bordes inferiores 6 ó 7
siguen los rebordes de pestaña dirigidos hacia afuera 8 ó 9
de las paredes laterales parciales 4a ó 4b. 10 significa el
reborde de pestaña dirigido hacia afuera de la pared frontal
3b; 11 es la parte de solapadura de la pared lateral parcial
10 4b, y 12 es un reborde de pestaña dirigido hacia afuera en
el borde inferior de forma de arco parcial de círculo de di-
cha parte de solapadura; 13 es el borde de apertura de la
pared lateral parcial 4b, y 14 el borde de apertura de la
pared lateral parcial 4a. Con 15 se ha designado el punto fi-
15 nal del borde de apertura de la pared lateral parcial 4b, y
con 16 la zona en que la pared lateral parcial 4b se solapa
de tal modo con la parte de solapadura 11 y la pared lateral
parcial 4a, que en dicha zona el lado interior de la parte
de solapadura 11 se encuentra frente a la superficie dirigi-
da hacia afuera de la pared lateral parcial 4a, discurriendo
20 sustancialmente paralela a ella y apoyada estrechamente con-
tra ella. Por "apoyada estrechamente" debe entenderse a este
particular, o bien que las dos superficies citadas están en
contacto recíproco por toda la superficie, o bien que entre
25 las dos superficies únicamente existe una ranura pequeña. 17
es el área plana de cubierta, de una sola pieza, de la parte
superior a manera de caperuza. Con 17a ha sido designado un
trozo parcial del área de cubierta, cuyo largo viene dado
por el borde superior 5a, y 17b significa el trozo parcial
30 del área de cubierta, cuyo largo está determinado por el



1 borde superior 5b. Con 18 se han designado los puntos de gozne, y con 19 una ranura de pliegue, que discurre en calidad
de eje de plegado entre los puntos de gozne 18 en el área de
5 cubierta de la parte superior. 20 es la zona de solapadura
de los trozos parciales 2a y 2b de la parte inferior, y 21
el borde de la parte solapante del trozo parcial 2a.

En la fig. 2 tienen las cifras 2 a 9 y 11 a 16, así como 18 a 21, el mismo significado que en la fig. 1. 24 representa el borde de la pared lateral parcial 4a.

10 En la fig. 3 significa 22 un lóbulo existente en el trozo parcial 2b de la parte inferior, y 23 una ranura en el trozo parcial 2a de la parte inferior, ranura en que se introduce el lóbulo 22. Las cifras restantes en la fig. 3 tienen el mismo significado que en la fig. 1.

15 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

1. Un receptáculo para embalaje con espacio de carga cerrado por todos lados, constituido por una parte superior a manera de caperuza con reborde de pestaña sobresaliente hacia afuera en el extremo inferior de sus superficies laterales, y por una parte inferior, sobre cuya cara dirigida hacia arriba está fijada la parte superior con el lado inferior de su reborde de pestaña, caracterizado porque la parte superior presenta, en estado cerrado del receptáculo para embalaje, un área de cubierta plana, de una sola pieza, desde cuya periferia se extienden hacia abajo paredes frontales y paredes laterales parciales con reborde de pestaña dirigido hacia afuera en el extremo inferior, y porque los pares de paredes laterales parciales que limitan con los bordes
20
25
30



1 laterales de una misma pared frontal, se extienden en la
misma dirección paralelos por parejas entre sí, de modo
que los pares de paredes laterales parciales que parten de
paredes frontales distintas, convergen entre sí, presentan-
do las dos paredes laterales parciales discurrentes en el
5 mismo plano un punto de gozne común, y poseyendo bordes de
apertura que forman un ángulo comprendido entre 90° y 175° ,
en especial un ángulo comprendido en la gama de entre 120°
y 160° , con los bordes superiores de las correspondientes
paredes laterales parciales, y porque la parte inferior
10 consiste en dos trozos parciales planos y presenta una zona
de solapadura formada por la disposición solapada de los
dos trozos parciales, encontrándose el borde de solapadura
del trozo parcial superior perpendicularmente por debajo de
la línea de plegado de la parte superior.

15 2. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con la rei-
vindicación 1, caracterizado porque el área de cubierta de
la parte superior, área que es de una sola pieza, está pro-
vista de una línea troquelada, que se extiende en línea rec-
ta entre los puntos de gozne.

20 3. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las
reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el borde exte-
rior del reborde de pestaña de la parte superior a manera
de caperuza encierra una superficie rectangular, y porque
25 la parte superior presenta un área de cubierta rectangular,
plana y llana, y las paredes frontales y laterales discurren
hacia abajo sustancialmente en sentido perpendicular con
respecto al plano del área de cubierta.

30 4. Un recipiente para embalaje de acuerdo con las rei-
vindicações 1 a 3, caracterizado porque dos paredes late-



1

rales parciales contiguas a una misma pared frontal, presentan en la zona de sus bordes de apertura sendas secciones de solapadura, y porque las otras paredes laterales parciales, que limitan con la otra pared frontal, presenta bordes de apertura que se extienden perpendicularmente con respecto al plano del área de cubierta.

5

5. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque cada una de las paredes laterales parciales de la parte superior presenta un trozo de solapadura.

10

6. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 4 y 5, caracterizado porque los trozos de solapadura no presentan ningún reborde de pestaña.

15

7. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el trozo parcial solapado de la parte inferior está realizado, en la zona de solapadura, en forma de lóbulo, mientras que el trozo parcial solapante de la parte del fondo está provisto de ranuras correspondientes en su zona de solapadura.

20

8. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la parte superior consiste en un material sintético termoplástico transparente y resistente a los golpes.

25

9. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque la parte inferior consiste en un material sintético termoplástico, transparente y resistente a los golpes.

30

10. Un receptáculo para embalajes de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la parte superior consiste en una hoja de cloruro de polivinilo transparente

187883



1 y resistente a los golpes.

5 11. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 8 y 10, caracterizado porque los trozos parciales de la parte inferior consisten en cartón, cuya cara dirigida hacia arriba presenta una capa termosoldable de material polímero.

10 12. Un receptáculo para embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1, 9 ó 10, caracterizado porque las partes inferiores consisten en piezas en bruto de la misma hoja de material sintético conque está formada también la parte superior.

13. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN RECEPTACULO PARA EMBALAJE".

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de dieciocho páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 mayo 1.970

BERNARDO UNGRIA

P.P.

20

25

30



4-4-1940

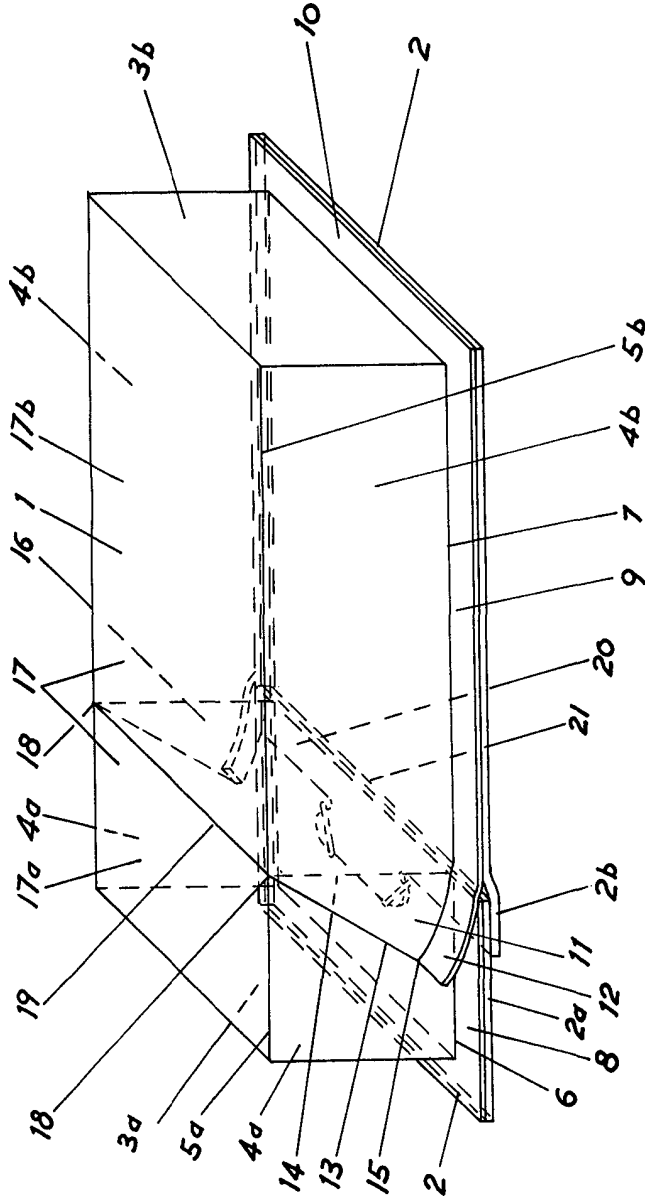


FIG-1

ESCALA VARIABLE
 de
 Madrid, de 19
 BERNARDO UNGRIA
 P. P.

1940

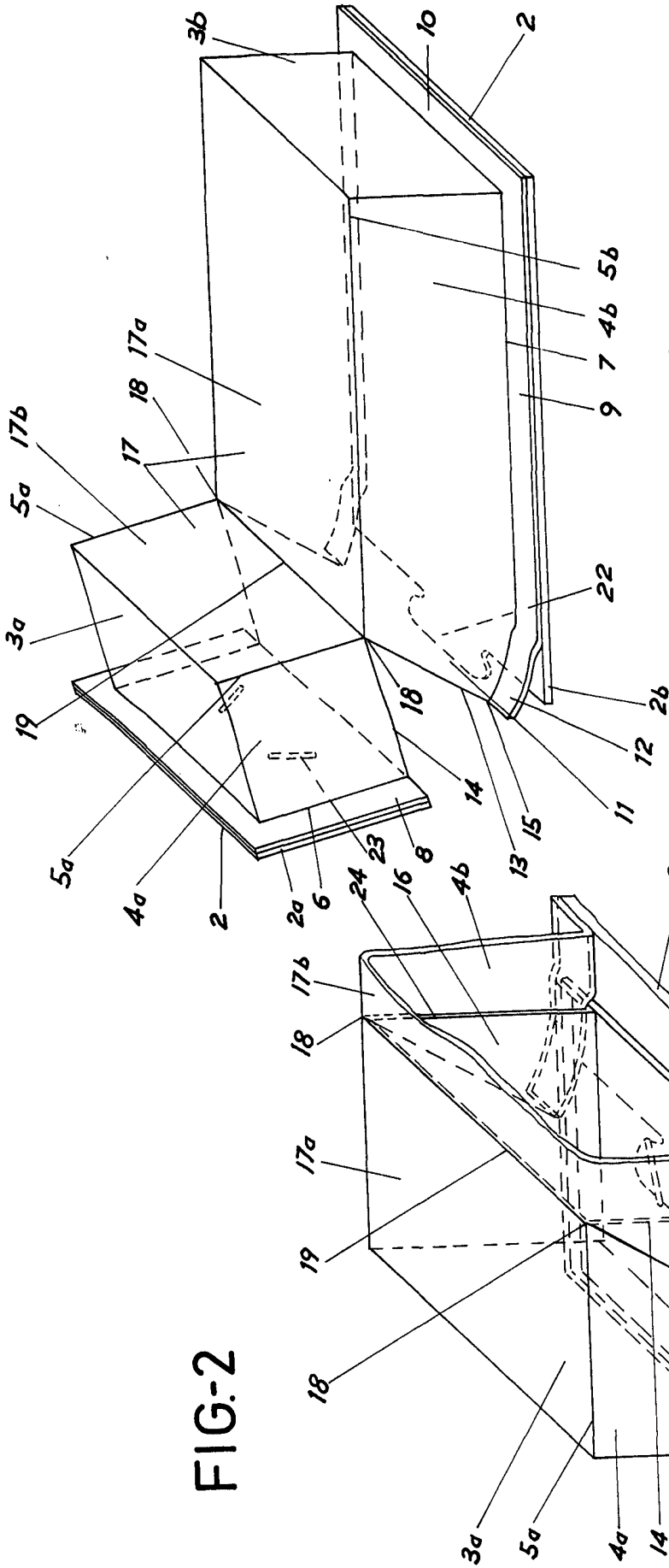


FIG:2

FIG:3

ESCALA VARIABLE

de 19

Madrid, de BERNARDO UNGRIA

P. P.